## EL COLEGIO DE ABOGADOS DE TUCUMAN

AGRADECE

## al Dr. Adolfo Alvarado Velloso

su inestimable colaboración brindada al dictar el Seminario de Actualización en Derecho Procesal sobre el tema "Medidas Cautelares".

S. M. de Tucumán, 2 de Julio de 1993

Dr. Marcelo Juan Billone Secretario

Dr. Miguel Juan Aráoz

Vice - Presidente

S.M. DE TUBUMAN, Julio 20 de 1.993.-

&1 Sr. Prof.
Dr. ADOLFO ALVARADO VELLOSO
Cordoba n= 1110 - Oficina 707 (2000).- ROSARIO.-

Estimado Adolfo:

Aún resuenan los ecos de aquél Seminario, y es todavía comentario en el Foro (en el buen sentido de la palabra) el éxito y nivel que tuvo el mismo, y el carisma y criterio personal con que supo exponer los temas.— Sin ceramente, la cosa impactó y ha dejado sadimento.— Quieren contar nuevamente con Ud. para \*totro ciclo similar futuro, de lo cual, yo por lo menos, por ahora no quiero ni hablar, ya que tengo agenda completa hasta Octubre inclusive.— Todavía no pude hablar tranquilo con Peral y Madozzo, como es mi deseo, lo cual haré luego de la Faria, y le comento.—

For lo pronto, no quiero demorar m**á**s la partida de algún mat<u>e</u> rial de recuerdo de su paso por Tucumán, que le adjun**t**o en esta carta, a saber:

- a. Cuatro fotografías de las Jornadas, que testimonian el evento;
- b. La nota de SIGLO XXI. en su Secc. Jurídicas del martes posterior;

También le adjunto, a modo de muestrario de mis últimas actividades, lo siguiente:

- a. De un CURSC de Post-Grado para abogados y contadores en materia Concur sal, que se hizo en Junio ppado., un PROGRAMA del mismo y la GUIA DE EXPOSICIO: que siempre reperto en mis clases y/o conferencias.
- b. En artificulo que preperé para SIGLO XXI (edición del C8.06.93), secc. Jurídicas, con conclusiones y comentarios del XVII Congreso de Der. Procesal en el area concursal.

Como siempre, sabe que tiene un amigo en Tucumán, y espero no se espacien mucho sus noticias.- Nos mantendremos en contacto.-

Un gran abrazo y mi afecto de siempre.-